



CODIGO: AC-PG-GE-02

VERSIÓN: 05

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 1 de

ACTA DE SUPERVISIÓN 03 Y PAGO FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. CSP-146-2026

SUPERVISOR	EDWARD NICOLAS MARTÍNEZ JAMIOY CC. 4375710
CONTRATISTA	LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO CC 1094924112
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL AREA TÉCNICA DE INDEPORTES QUINDIO COMO MONITOR PARA APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"
VALOR DEL CONTARTO	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$8.400.000,00), Incluido todos los impuestos a que haya lugar.
ADICION	N/A
FORMA DE PAGO	El Instituto pagará al contratista el valor del presente contrato así: En tres pagos parciales mensuales vencidos de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000,00) , cada uno; valor que se pagará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, previa presentación del informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales). NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anualizado mensual de caja PAC.
CDP	0202 del 15 enero de 2026
CDP ADICION	N/A
CRP	0199 del 22 de enero de 2026
CRP ADICION	N/A
FECHA DE INICIACIÓN	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de mayo de 2026

No. Planilla de aportes: 37318357	1. Informe del contratista:3 2. Informe del supervisor y/o interventor: 3. de folios no aplica Otros: _____
373965505	
Pago de Pensión: \$ 280.200	
Pago de Salud: \$ 218.900	
ARL: \$ 42.700	

ACTA No	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	PERIODO LABORADO	VALOR/RUBRO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
001	\$8.400.000	Del 02 de febrero al 01 de marzo del 2026	2.3.2.02.02.009.4301007.2024003630029.96590_33.0 (\$4.800.000,00)	\$2.800.000	\$ 2.000.000
			2.3.2.02.02.009.4301007.2024003630029.96590_27.0 (\$3.600.000,00)	\$0	\$3.600.000
002	\$8.400.000	Del 02 de marzo al 01 de abril del 2026	2.3.2.02.02.009.4301007.2024003630029.96590_33.0 (\$4.800.000,00)	\$2.000.000	\$ 0
			2.3.2.02.02.009.4301007.2024003630029.96590_27.0 (\$3.600.000,00)	\$800.000	\$2.800.000
003	\$8.400.000	Del 02 de abril al 01 de mayo del 2026	2.3.2.02.02.009.4301007.2024003630029.96590_27.0 (\$3.600.000,00)	\$2.800.000	\$0

- En consideración a que el Contratista ha cumplido a satisfacción las obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del pago final de **\$2.800.000** por los servicios prestados. Así mismo recibí del contratista copia y original del documento que indica el pago realizado al sistema de seguridad social en salud (salud, pensión, y ARL) del mes correspondiente

OBSERVACIONES:

Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado por
la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



CODIGO: AC-PG-GE-02

VERSIÓN: 05

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 2 de

Los suscritos **LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO** contratista y **EDWAR NICOLAS MARTÍNEZ JAMIOY** supervisor del contrato de prestación de servicios **CSP 146** mediante el presente documento dejan constancia de la entrega y recibo definitivo del objeto contractual, el cual tuvo fecha de terminación el día **01 de mayo de 2026**.

El supervisor hace constar que el producto objeto del contrato ha sido entregado por el contratista y recibido a satisfacción, de acuerdo con la siguiente descripción:

OBLIGACION	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
1. Organizar, planificar, orientar, dirigir, acompañar controlar y evaluar el proceso de formación deportiva y competición de los deportistas que hacen parte de la etapa de iniciación y formación deportiva en la disciplina asignada por la entidad en los municipios asignados (mínimo 20 deportistas cada grupo), entregando a los 3 días siguientes de la firma del acta de inicio de manera física y magnética la propuesta del plan escrito de formación deportiva y el plan mensual de actividades de acuerdo a su nivel y anexar los ajustes cada vez que sea solicitado. Cumplir semanalmente con 18 horas de entrenamiento y actividades en la disciplina asignada por la entidad en los municipios asignados, distribuidas así: (4) grupos los cuales trabajaran (3) veces (12 sesiones a la semana) con una duración mínima de noventa (90) minutos cada sesión, la conformación de los grupos debe de priorizar edades entre 6 a 18 años, cada grupo debe estar conformado como mínimo entre 20 y 30 niños, niñas y/o adolescentes.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la conformación y orientación de cuatro (4) grupos de formación deportiva en la disciplina de fútbol sala, garantizando la participación mínima de veinte (20) niños, niñas y adolescentes por grupo, en edades comprendidas entre los 6 y 18 años. Las sesiones de entrenamiento se desarrollaron tres (3) veces por semana para cada grupo, con una duración mínima de noventa (90) minutos por sesión, dando cumplimiento a las dieciocho (18) horas semanales establecidas contractualmente. Asimismo, se realizó la planeación y ejecución del plan pedagógico y metodológico adaptado a la disciplina, enfocado en los procesos de iniciación, formación deportiva y preparación para la competencia. La distribución de horarios y grupos se llevó a cabo de la siguiente manera: Jueves, viernes y sábados: Grupo 1: 20 jóvenes – horario de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. Grupo 2: 20 jóvenes – horario de 3:30 p.m. a 5:00 p.m. Grupo 3: 20 jóvenes – horario de 5:00 p.m. a 6:30 p.m. Miércoles: Grupo 4: 20 jóvenes – horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. De igual manera, se realizó el acompañamiento, control, orientación y evaluación permanente del proceso formativo de los deportistas, asegurando el adecuado desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad. Anexo # 1: listados de asistencia, entrega del plan pedagógico adaptado a su deporte y anexarlo en las evidencias. Folios 1-4	El contratista cumplió con Organizar, planificar, orientar, dirigir, acompañar controlar y evaluar el proceso de formación deportiva y competición de los deportistas que hacen parte de la etapa de iniciación y formación deportiva en la disciplina asignada por la entidad en los municipios asignados (mínimo 20 deportistas cada grupo), entregando a los 3 días siguientes de la firma del acta de inicio de manera física y magnética la propuesta del plan escrito de formación deportiva y el plan mensual de actividades de acuerdo a su nivel y anexar los ajustes cada vez que sea solicitado.
2. Enviar los primeros cinco días correspondientes al inicio de cada periodo contractual al correo electrónico del instituto y del supervisor el cronograma de trabajo (especificando día, hora, población y lugar de actividades)	El contratista para el cumplimiento de esta obligación, todos los jueves de cada semana se le envía al supervisor por medio del correo electrónico el cronograma de actividades: Anexo 2: Cronograma de Actividades en secop II	El contratista cumplió con enviar los primeros cinco días correspondientes al inicio de cada periodo contractual al correo electrónico del instituto y del supervisor el cronograma de trabajo (especificando día, hora, población y lugar de actividades)
3. Elaborar y entregar	El contratista esta obligación la cumplió con la	El contratista entrego la base de



CODIGO: AC-PG-GE-02

VERSIÓN: 05

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 3 de

mensualmente la base de datos de los deportistas que hacen parte del proceso de formación deportiva la cual deberá contener números de asistencias proyectadas y alcanzadas (asistencia), nombre, dirección, teléfono, fecha de nacimiento, edad, etnia, categoría y observaciones (evaluación o mejores resultados durante el mes).	entrega del formato F-FAM-04-V5- ControlAsistenciaGPoblacional Informe 002 Anxo FORMATO PARA CONSOLIDAR POBLACION ATENDIDA EN RECREACION 2026 en secop II	datos de los deportistas que hacen parte del proceso de formación deportiva la cual deberá contener números de asistencias proyectadas y alcanzadas (asistencia), nombre, dirección, teléfono, fecha de nacimiento, edad, etnia, categoría y observaciones (evaluación o mejores resultados durante el mes).
4. Apoyar la planificación, organización y ejecución de los festivales de escuela deportivas en los municipios del departamento del Quindío.	En cuanto a la presente obligación, es necesario manifestar que el desarrollo de la misma a la fecha no ha iniciado por el Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Quindío, y que en el momento que se de inicio a los mismos, con el mayor gusto estaremos apoyando la realización de los Festivales Deportivos 2026.	El contratista estuvo presto en todo momento para apoyar la planificación, organización y ejecución de los festivales de escuela deportivas en los municipios del departamento del Quindío
5. Realizar durante la ejecución del contrato por lo menos dos (2) reuniones con los padres de familia de los deportistas que hacen parte de cada grupo conformado, en el cual se expongan los aspectos más representativos del proceso deportivo.	Se realizo reunión el día 28 de abril con los padres de los diferentes deportistas de los grupos Anexo registro fotográfico secop II	El contratista cumplió con la realización de las reuniones con los padres de familia de los deportistas que hacen parte de cada grupo conformado, en el cual se expongan los aspectos más representativos del proceso deportivo.
6. Apoyar la consecución de información, sistematización e inscripción de los deportistas de deporte escolar en los municipios e instituciones educativas, de acuerdo a los parámetros establecidos por el supervisor y los lineamientos del programa en cumplimiento de las metas del instituto y prestar apoyo técnico y logístico en el desarrollo de las mismas.	Se esta presto permanentemente para apoyar en la consecución de información, sistematización e inscripción de los deportistas del programa de deporte escolar en los diferentes municipios e instituciones educativas, conforme a los parámetros establecidos por el supervisor y los lineamientos del programa. Asimismo, se garantizó el cumplimiento de las metas del instituto mediante el acompañamiento técnico y logístico en el desarrollo de las actividades programadas.	El contratista estuvo presto permanentemente para apoyar en la consecución de información, sistematización e inscripción de los deportistas del programa de deporte escolar en los diferentes municipios e instituciones educativas, conforme a los parámetros establecidos por el supervisor y los lineamientos del programa. Asimismo, se garantizó el cumplimiento de las metas del instituto mediante el acompañamiento técnico y logístico en el desarrollo de las actividades programadas.
7. Planificar y ejecutar las sesiones de entrenamientos, en la planificación se debe describir/detallar el deporte, el grupo, el género, el numero de la sesión, el lugar, la fecha, la hora, el objetivo de la sesión, la parte inicial, la parte central, la parte final, grafica/foto de la descripción, las observaciones, el responsable.	El contrista planifico y ejecuto las sesiones de entrenamientos de la siguiente manera: Grupo 1: horarios jueves viernes y sábado 2 pm a 3:30 pm disciplina futbol de salón. Grupo 2: horarios jueves viernes y sábado 3:30 pm a 5 pm disciplina futbol de salón Grupo 3: horarios jueves viernes y sábado 5 pm a 6:30 pm disciplina futbol de salón Grupo 4: horarios miércoles 7 am a 12 p disciplina futbol de salón Anexo: Evidencia Fotográfica de las Sesiones de Entrenamientos y Planillas de Asistencias, los planes clases se encuentra en el secop II.	El contratista cumplió en planificar y ejecutar las sesiones de entrenamientos, en la planificación se debe describir/detallar el deporte, el grupo, el género, el numero de la sesión, el lugar, la fecha, la hora, el objetivo de la sesión, la parte inicial, la parte central, la parte final, grafica/foto de la descripción, las observaciones, el responsable.
8. Asistir a los eventos, reuniones, capacitaciones y	En cuanto a la presente obligación quiero manifestar que, en el presente periodo del 2 de	El contratista asistió a los eventos, reuniones,



CODIGO: AC-PG-GE-02

VERSIÓN: 05

FECHA:
05/01/2024

PAGINA: 4 de

jornadas convocadas por el supervisor e INDEPORTES QUINDIO y las demás que sean requeridas inherentes con el objeto contractual.

abril al 1 de mayo, no se me convocó a ninguna reunión por parte de Indeportes Quindío

capacitaciones y jornadas convocadas por el supervisor e INDEPORTES QUINDIO y las demás que sean requeridas inherentes con el objeto contractual

RESUMEN

VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 8.400.000	
VALOR PAGADO:		\$5.600.000
VALOR PENDIENTE DE PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA:		\$ 2.800.000
VALOR SIN EJECUTAR:		\$ 0

SUMAS IGUALES: (valor total)	\$8.400.000	\$ 8.400.000
------------------------------	-------------	--------------

El Contratista deja constancia que ha realizado los pagos de seguridad social y demás de tipo legal que le corresponden. Aplica (Si) ☒ (No) ☐

Así las cosas se reunieron contratista, el supervisor y/o interventor con el fin de culminar y recibir a satisfacción del contratante, las actividades y/o bienes objeto del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago final, que corresponde a la suma de \$**2.800.000**

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ☐ PRIMERO ☐ SEGUNDO ☐ TERCERO ☒ CUARTO ☐ QUINTO ☐ SEXTO ☐ SÉPTIMO ☐ OCTAVO ☐ NOVENO ☐ OTROS ☐ CUAL:

Describir otras observaciones si las hay

En constancia de la presente acta, se firma la misma una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron, a los **21 días del mes de mayo de 2026**

FIRMA DEL SUPERVISOR